

Ratings

Makarena Gálvez
Subgerente Clasificación
mgalvez@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: Clásica, Institucional y K.	AA fm/M1	Confirmación	N/A	Metodología de Fondos Mutuos

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica la clasificación de las cuotas del fondo mutuo BICE Tesorería (antes fondo mutuo BICE Manager) en categoría **AA fm** para riesgo de crédito y **M1** para riesgo de mercado.

El fondo corresponde a un fondo mutuo tipo 1, orientado a la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días. El fondo tiene como objetivo proveer al partícipe de una rentabilidad atractiva mediante la inversión en instrumentos de deuda nacionales de corto plazo, mediano y largo plazo. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

La clasificación de riesgo de crédito se sustenta en que la administradora pertenece y posee el respaldo de un importante actor en el mercado financiero nacional, junto con una adecuada estructura administrativa y de control de los fondos que maneja. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado se fundamenta en la baja duración de la cartera de inversiones, lo que refleja la muy baja sensibilidad de ésta ante cambios en las tasas de mercado. Respecto a esto:

Administración: El fondo es administrado por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., sociedad controlada por Banco BICE. Esta cuenta con ejecutivos de alta experiencia, lo que le permite contar con una preparación adecuada para administrar sus fondos.

Al 2 de julio de 2018, la administradora manejaba un total de 32 fondos mutuos, alcanzando un patrimonio efectivo de \$1.879.476 millones, distribuido entre 46.113 partícipes.

Tipo de instrumentos: Al cierre de junio de 2018, la cartera estaba compuesta en un 100% por depósitos a corto plazo. De esta manera, el fondo cumple con los límites establecidos por tipo de instrumento estipulados en su reglamento interno.

Clasificación de riesgo: Al cierre de junio de 2018, el 100% de los instrumentos estaban clasificados en categoría N-1 o superior. Así, los instrumentos del fondo mantenían un bajo perfil de riesgo, consistentes con sus límites de inversión establecidos en el reglamento interno del fondo.

Diversificación: Al 30 de junio de 2018, el fondo contaba con catorce emisores (principalmente correspondiente a instituciones financieras

y bancos de la plaza) y mantenía una cartera de inversiones por \$500.741 millones, cifra que representaba el 99,955% del activo total.

los cinco principales emisores concentraban el 52,10% del activo total, destacando como principal emisor a Scotiabank, a través del 12,10% del activo del fondo, seguido por Itaú-Corpbanca y Banco BCI, con participaciones del 10,62% y 10,34% sobre el activo total, respectivamente.

Duración: Al cierre de junio de 2018, la cartera presentaba una duración de 86 días, cercano al promedio del periodo (79,5 días), medido desde junio de 2016. En general, la cartera presenta una duración consistente con su objetivo de inversión, inferior a 90 días, lo que refleja una baja sensibilidad ante cambios en las tasas de mercado.

Patrimonio y partícipes: El patrimonio del fondo al cierre de junio de 2018, considerando las series Clásica e Institucional, alcanzó \$500.958 millones con un total de 1.407 partícipes (21 institucionales), lo que representó una variación de 3,86% y disminución de 9 partícipes, respecto a junio de 2017.

Valor cuota y rentabilidad: Al cierre de junio de 2018, el valor cuota de la serie Clásica ascendió a \$3.076,57, equivalente a un crecimiento de 2,33% a un año y una rentabilidad nominal de 0,18% para dicho periodo. La rentabilidad nominal promedio medida desde junio 2017 a junio 2018, fue de 0,19%.

En términos acumulados, la serie registró un crecimiento de 5,61% respecto a junio de 2016.

Reglamento interno: ICR destaca, que el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Así también, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

Acuerdo CCR: El fondo cumple a cabalidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo N°31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que hacen referencia a la suficiencia en temas de control interno, gestión de riesgo, reglamento interno de los fondos, plataforma de operaciones y manejo de la información.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

CATEGORÍA M1

Corresponde aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Fecha	Historial de Clasificación		Motivo
	Rating	Tendencia	
oct-13	AA fm / M1	Estable	Reseña Anual
sep-14	AA fm / M1	Estable	Reseña Anual
sep-15	AA fm / M1	Estable	Reseña Anual
ago-16	AA fm / M1	Estable	Reseña Anual
jun-17	AA fm / M1	N/A	Reseña Anual
jul-18	AA fm/ M1	N/A	Reseña Anual

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.